



UCSC



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

DOCTORADO DE EDUCACIÓN EN CONSORCIO

REUNIÓN DEL CAIC – ACTA N° 15 (2024)

Lugar: Plataforma Meet	Fecha: 2 de agosto 202
CONVOCADOS	Dr. Juan Cornejo, director Sede UBB Dr. Andrew Philominraj, director Sede UCM Dra. María José Seckel, directora Sede UCSC Dr. Daniel Quilaqueo, director Sede UCT
Inasistencia	Dr. Daniel Quilaqueo
TABLA	<ul style="list-style-type: none">➤ Revisión de retroalimentación del plan de mejora➤ Electivos segundo semestre➤ Renovación curricular➤ Ceremonia de graduación➤ Programa Educat➤ Informe reunión con estudiantes➤ Inglés➤ Estrategias de captación de nuevos estudiantes➤ Nueva directora sede UBB
INFORMACIÓN	<p>1. Se informa que José Antonio Pascal analista de la Unidad de Calidad de la UBB hizo llegar un informe, de acuerdo a los antecedentes aportados por el CAIC, acerca del estado de avance del plan de mejora comprometido en la última acreditación. De acuerdo a ese plan, los aspectos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Contexto institucional- Características y resultados del programa- Cuerpo académico- Recursos de apoyo- Capacidad de autorregulación- Definición conceptual <p>Para distinguir visualmente el estado de avance y cumplimiento de los compromisos asumidos se colorea el punto, en verde cuando hay pleno cumplimiento, amarillo cuando se ha iniciado el cumplimiento, pero aún no concluido y en rojo cuando no iniciado o es insuficiente.</p> <p>Entre los avances alcanzados plenamente (Verde) destaca: Formulación y ejecución del plan de difusión del cuerpo académico del Consorcio; Incorporación de delegados de los/as estudiantes por sede al CAIC y consejos académicos.</p> <p>Entre los avances en desarrollo (Amarillo) destaca: Revisión y</p>

actualización, según se requiera, de normativa consorciada para adaptarla a la nueva etapa de desarrollo del Programa; Levantamiento de nueva normativa (reglamentos, protocolos, procedimientos, etc.) consorciales en los ámbitos de administración de información y gestión académica; Formulación y ejecución de plan de difusión Programa específico del Consorcio.

Entre los compromisos aun no iniciados o no cumplidos (Rojo) destaca: Implementar un repositorio centralizado de información.; Dirección de tesis del programa con participación de académicos del consorcio; Publicación de artículos científicos y/o libros con participación de académicos del Consorcio; Postulación a proyectos con participación de académicos del consorcio financiados con fondos nacionales e internacionales; Diseño y ejecución de nuevo plan de vinculación con el medio, con foco en pertinencia territorial, participación nacional y posicionamiento internacional.

De acuerdo a los antecedentes anteriores y a dos meses de haberse iniciado el plan de mejoramiento se ha alcanzado un 31% de logro; restando un 69% por cumplir en los próximos meses y años.

2. Se insiste en la necesidad de que los directores suban la información y evidencias, a un drive especialmente creado para ese fin, de las acciones realizadas en sus propias sedes.
3. Se discuten las condiciones en que estudiantes de magíster de las 4 sedes se incorporan a los electivos que se dictan cada semestre. Se acuerda discutir el punto con mayor detenimiento en una próxima reunión del CAIC.
4. Ante la decisión del CDC de posponer el uso del programa Educat para una administración y gobernanza centralizada del Consorcio, los directores insisten en la necesidad de contar con esta u otra plataforma análoga que facilite el cumplimiento de dicho propósito, pues, no se trata apenas de tener un repositorio de información, sino de ir más allá en vista de los compromisos asumidos en torno a la consorcialidad en el plan de mejora de la acreditación.
5. La directora de la UCSC consulta si hay noticias acerca de la resolución de la CNA respecto de la acreditación. Se señala que hasta ahora dicho organismo no ha reportado ninguna información nueva, ante lo cual los/as directores/as solicitan al director protempore se comunique con el director de la Unidad de Calidad de la UBB, Dr. Pedro Campos para que haga las consultas respectivas ante dicho organismo.
6. Se informa que por receso universitario de invierno durante el mes de julio (fechas diferidas en las 4 sedes) no fue posible reunir al comité de renovación curricular. Se espera concretar una reunión la próxima semana para continuar con el proceso. Se subraya la necesidad de una participación más activa de los /as directores/as del CAIC.
7. Se informa que por razones climáticas se debió suspender la ceremonia de graduación planeada para el viernes 2 de agosto. Se está a la espera de una nueva fecha concordada por las direcciones de postgrado de las 4 sedes.

8. Se subraya la necesidad de incorporar el inglés en el nuevo plan de estudio que está preparando el comité de renovación curricular, que en este momento es opcional y con fines netamente de diagnóstico. Lo anterior anticipándose a las nuevas exigencias que se prevé impondrá la CNA para las acreditaciones futuras.
9. Se informa que el director protempore se reunió en julio pasado con los representantes de los/as estudiantes de las 4 sedes donde se hizo un análisis de los avances y deudas aún pendientes del doctorado. Asimismo, se hizo un seguimiento al cumplimiento del petitorio del estudiantado, concluyéndose que prácticamente todas las exigencias fueron cumplidas, destacando entre estas: la reglamentación de 12 horas de trabajo remunerado para los/as doctorandos/as becados/as; la aplicación del test de inglés a todos/as los/as estudiantes del Consorcio que se interesaron en rendirlo y la posibilidad de asistir a las clases de nivelación que ofrece el Centro de Idiomas de la UBB, etc.
10. Se informa también de las nuevas demandas de los/as estudiantes que guardan relación con los requerimientos de ANID que les exige experiencia laboral para lo cual solicitan mayores oportunidades de incorporarse a los grupos de estudio e investigación de académicos/as del doctorado, la posibilidad de dictar clases o supervisión de prácticas profesionales a nivel de pregrado, etc.
11. Se informa también de la demanda de los/as estudiantes de mayores apoyos económicos y oportunidades de perfeccionamiento (pasantías), así como de asistencia a congresos, seminarios, etc.
12. Los directores del CAIC recuerdan que hay un protocolo donde se establecen los mecanismos de apoyo para estas actividades del estudiantado.
13. Se recuerda, asimismo, que cada sede dispone de 2 millones en su presupuesto anual para estos efectos.
14. Se informa del plan de difusión para la captación de nuevos postulantes para la cohort 2025.
15. Se informa que a contar del 26 de Agosto asume formalmente la nueva directora protempore de la UBB, Dra. Nelly Lagos San Martín. No obstante, ya desde la próxima semana, se incorpora a todas las actividades del CAIC a modo de inducción.
16. Se analiza el tenor de la carta enviada por una estudiante de la UCSC solicitando extender el plazo de entrega de tesis. Los directores recuerdan que el quinto año es prerrogativa de los directores/as y comités académicos de cada sede. Sólo el sexto año debe ser solicitado al CAIC, el cual otorga año completo; esto es, de enero a diciembre, dentro de ese plazo el o la doctoranda debe haber cumplido con todas las exigencias del programa, incluida la presentación y defensa de la tesis. En otras palabras, el plazo perentorio es el 30 de diciembre de cada año, más allá de esa fecha el o la doctoranda que incumpliere queda automáticamente eliminado/a.
17. Lo anterior no exime de las exigencias económicas que impone cada sede, ya sea del pago de matrícula y arancel semestral y/o anual según

	corresponda y establezca cada casa de estudio.
ACUERDOS	<p>Se acuerda discutir con mayor detención en una próxima reunión las condiciones y exigencias para los/as estudiantes de magíster de las 4 sedes que asisten a los electivos que ofrece el doctorado cada semestre.</p> <p>Se acuerda solicitar al Dr. Pedro Campos, director de la Unidad de Calidad de la UBB, se informe de cuando la CNA emitirá la resolución de acreditación.</p>
VARIOS Y TEMAS EMERGENTES	No hay
HORA DE INICIO	16,00
HORA DE TÉRMINO	17,30
PROXIMA REUNIÓN	Viernes, 9 de agosto de 2024